DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

Bogotá D.C. Noviembre 23 de 2018 DEL-CTO 479-18-0017

Doctor
LUIS CARLOS SÁNCHEZ DÍAZ
Director Técnico
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
Calle 35 No 5-81
Ciudad

Referencia: CONTRATO 479 - FABRICAR E INSTALAR EL MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA, EL CUAL COMPRENDE UN PABELLÓN Y EL MONTAJE DE SU MUSEOGRAFÍA, TODO LO ANTERIOR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS CONTENIDAS EN LOS ANEXOS.

Asunto: Descuentos factura No 60

Respetado Doctor Sánchez:

Revisando los descuentos aplicados al primer pago factura 60 encontramos varias inconsistencias en la misma.

1. El contrato, es un contrato de obra no de consultoría como fue catalogado a la hora de realizar la aplicación de descuentos como se puede evidenciar en el comprobante de pago.

2. La rentención en la fuente fue mal aplicada:

Se aplicó el concepto de: “RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE”

3. Retención en la fuente mal aplicada:

Lo correcto era aplicar la retención en la fuente a: CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN: “Cuando el pago o abono en cuenta corresponda a contratos de construcción, urbanización y en general de confección de obra material de bien inmueble. DUR. 1625/2016, art. 1.2.4.4.9 = 2%”

Se aplicó el concepto errado el concepto y el valor así:
2-01-04-01-02-01 RETEFUENTE - COMISIONES - PERSONAS DECLARANTES 11% de manera errada.

4. En cuanto al IVA se debe aplicar es a la utilidad. Por cuanto es un contrato de obra se maneja con AIU; al momento de pasar la factura se consultó a la entidad en comité técnico indicando que era IVA

sobre la costo directo, pero el contrato de manera correcta es IVA sobre la utilidad, por lo tanto la factura y los respectivos cobros quedaron mal emitidos y mal cobrados, situación que fue evidenciada por la contadora de la empresa al momento de solicitar los cruces de cobros de IVA.

En el presupuesto enviado por la entidad, que se denomina presupuesto ofician mimm se encontraba el despiece del AIU así.

	SUBTOTAL COSTOS DE ADMINISTRACION								**35,428,756**
	COSTO DIRECTO DE OBRA								**393,563,894**
	PORCENTAJE ADMINISTRACION							9.0%	**35,428,756**
	IMPREVISTOS							1.0%	**3,935,639**
	UTILIDAD							5.0%	**19,678,195**
	SUBTOTAL A.I.U.							**15.0%**	**59,042,590**
	IVA SOBRE LA UTLIDAD							**19.0%**	**3,738,857**
	TOTAL A.I.U. DEL CONSTRUCTOR								**62,781,447**
10	**IMPUESTOS**								
10.1	Impuesto 4/1000							0.4%	251,126
10.2	Industria y Comercio 6/1000							0.6%	376,689
10.3	Retefuente 1%							1.0%	627,814
10.4	Contribución de contratos de Obra Pública (Ley 1106 de Dic 22 de 2006)								3,139,072
	SUBTOTAL IMPUESTOS								**4,394,701**

Se observa como desde el principio el contrato fue tenido en cuenta como contrato de obra, como efectivamente es, por lo tanto solicitamos de manera ateta realizar los respectivos ajustes a los cobros y en especial hacer las devoluciones a que haya lugar, siendo la factura correcta la que se adjunta a continuación (en borrador) para ser revisada y analizar la forma contable de cómo efectuar la corrección de los montos girados y de la factura presentada.

En ese orden de ideas, solicitamos amablemente se realice la respectiva corrección, anulación de factura, o ajuste en el siguiente pago ya que los montos cobrados fueron para el contrato realmente perjudiciales y pueden poner en riesgo la estabilidad económica del mismo para su correcta instalación.

Agradecemos su gentil colaboración

En espera de sus comentarios.

Cordialmente,

Mg. LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
Magíster en Gestión de Organizaciones
Especialista en Alta Gerencia
Evaluación de impactos y reasentamiento de población
Administradora de Empresas Gerente General Representante Legal (s)

DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

Nit: 900.658.184-6

FACTURA DE VENTA No 060

DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE
NIT: 900.658.184-6

PRESTADOR DEL SERVICIO	CLIENTE
DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE S.A.S. NIT: 900658184-6 CALLE 85 No 16-28 OF 1101 256-9960 (320) 899-9889	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA Nit: 900.492.141-5 CARRERA 6 No 35-29 Bogotá D.C. Colombia 00571 7965060

RESOLUCION DE FACTURACIÓN: 18762005348784 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017 - AUTORIZADA POR COMPUTADOR DESDE EL No 45 hasta el No 2000 - Tarifa ICA: 6.9 tipo de actividad 4290-Construcción de otras obras de ingeniería civil

VENTAS RÉGIMEN COMÚN:. AGENTE RETENEDOR DE IVA A TERCEROS

DESCRIPCIÓN	FECHA	PAGO
CONTRATO 479 DE 2018 SUSCRITO ENTRE DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE Y EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, CUYO OBJETO ES: FABRICAR E INSTALAR EL MUSEO ITINERANTE DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD DE LOS MONTES DE MARÍA, EL CUAL COMPRENDE UN PABELLÓN Y EL MONTAJE DE SU MUSEOGRAFÍA, TODO LO ANTERIOR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS CONTENIDAS EN LOS ANEXOS - SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.	22/10/2018	PRIMER PAGO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODO o PAGO	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	**PRIMER PAGO:** correspondiente al primer pago equivalente al 40 % del valor total del contrato, contra la entrega de las recomendaciones al CNMH sobre el componente arquitectónico y museográfico.	**1**	$ 166,694,924.22	$ 166,694,924.22
		Subtotal		**$ 166,694,924.22**
		PORCENTAJE ADMINISTRACION	9.0%	15,002,543.18
		IMPREVISTOS	1.0%	1,666,949.24
		UTILIDAD	5.0%	8,334,746.21
		SUBTOTAL A.I.U.	**15.0%**	25,004,238.63
		IVA SOBRE LA UTLIDAD	**19.0%**	$ 1,583,601.78
		TOTAL FACTURA		**$ 168,278,526.00**

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS

Total **$ 168,278,526.00**

TÉRMINOS DEL CONTRATO

CONTRATO No. 479 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA Y DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE S.A.S CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Proveedor de factura: Plantilla de Microsoft® Office Proofing Tools © 2012 Microsoft Corporation. All rights reserved. - Microsoft Factura.xlx 2013
Id.Licencia: 02260-40000-00000-AA089